

3699

P1/7728

Enero 27/77

Proy. de Ley por virtud
del cual se confiere el nom-
bre de "Aeropuerto Gen. An-
drews" al aeródromo Miraflores,
de esta capital.

6 Piezas

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Feb. 1-44.-

1100

Generalísimo Doctor
Rafael L. Trujillo Molina
Honorable Presidente de la República.
C I U D A D.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a Ud. recibo de su mensaje #1622 de fecha 24 de enero de 1944, anexo al cual remitió el proyecto de ley, por virtud del cual se confiere el nombre de "Aeropuerto General Andrews" al Aeródromo Miraflores, de esta capital.

Pláceme comunicarle que el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobó el mencionado proyecto de ley y lo remitió a la Cámara de Diputados para los fines constitucionales.

Saluda a Ud. con la mayor consideración y respeto,



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado.-

FAM/.

81/4729



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
24 ENE 1944

Número: 1622

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo el honor de someter a la consideración de las Cámaras Legislativas, por conducto de ese elevado cuerpo, el anexo proyecto de ley, por virtud del cual se confiere el nombre de "Aeropuerto General Andrews" al Aeródromo Miraflores, de esta capital.

Al proponer esta nueva denominación oficial para el más importante de los centros aéreos de la República, lo hago como un homenaje póstumo a la memoria del Teniente General Frank Maxwell Andrews, quien murió hace algún tiempo en actividad de servicio, mientras ejercía las altas funciones de Comandante en Jefe de las Fuerzas de los Estados Unidos de América destacadas en Europa.

Ningún tributo podríamos rendir nosotros aquí a la memoria del Teniente General Andrews más apropiado y significativo que el de asociar perpetuamente su nombre al de nuestro más moderno Aeropuerto, ya que tan destacado líder militar fue uno de los primeros pilotos del ejército norteamericano, con una larga y brillante hoja de servicios que lo fue llevando merecidamente, de ascenso en ascenso, hasta el prominente grado y hasta el elevado comando, lleno de las

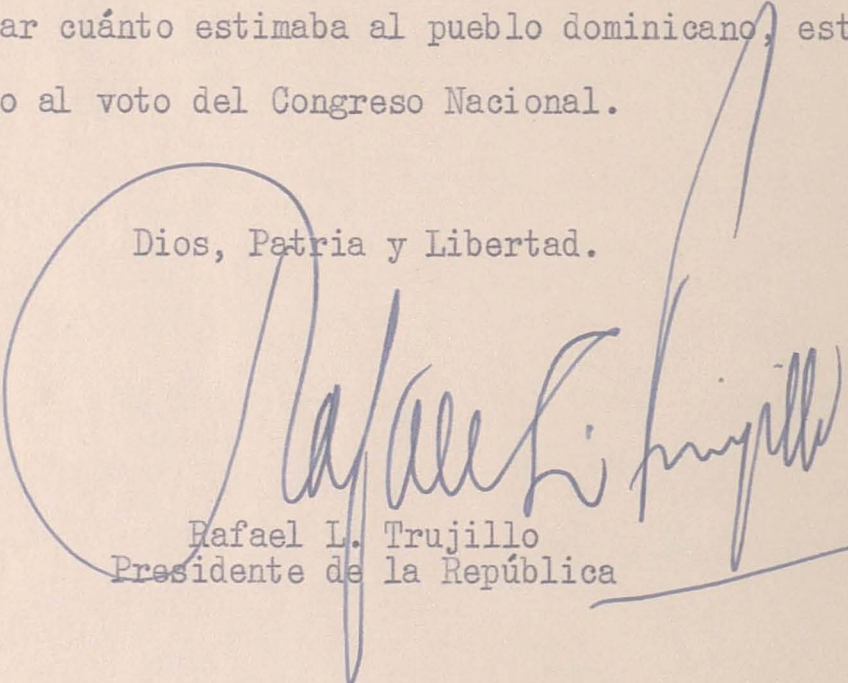
01/4728

más grandes responsabilidades, que ocupaba en el momento de su muerte. Este homenaje será tanto más simbólico, cuanto que el Teniente General Andrews perdió la vida en un accidente de aviación, como si el destino se hubiera propuesto concederle el privilegio de morir al servicio de su patria, en puesto de vanguardia, y junto al arma a que consagró toda su brillante capacidad organizadora, todo su interés como militar y todos los desvelos de su existencia.

Cayó el Teniente General Andrews mientras contribuía, con su valor y su pericia, a ganar la ingente batalla que están librando las naciones democráticas para salvar al mundo de la autocracia y el despotismo, es decir, por una causa en la cual los pueblos de América tienen puesto todo su corazón y todo su pensamiento.

Justo es que nuestra República, baluarte espiritual de esos mismos ideales por cuyo triunfo el Teniente General Andrews ofrendó valerosamente su valiosa vida, consagre a tan ilustre militar, de cuya personal amistad tuve el privilegio de disfrutar, lo que me permitió siempre apreciar cuánto estimaba al pueblo dominicano, este homenaje que propongo al voto del Congreso Nacional.

Dios, Patria y Libertad.


Rafael L. Trujillo
Presidente de la República



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
2 de febrero del 1944.

1152

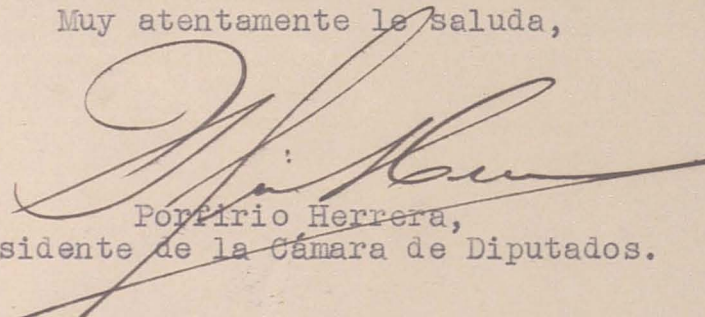
Señor doctro
Manuel de Js. Troncoso de la Concha,
Presidente del Honorable Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Le aviso recibo de su oficio No. 1099 de fecha lro. de febrero corriente, junto al cual remitió usted a esta Cámara, después de haber sido aprobado por el Senado, un proyecto de ley, por virtud del cual se confiere el nombre de "Aeropuerto General Andrews" al Aeródromo Miraflores, de esta capital.

Este asunto fué aprobado por la Cámara de Diputados en sesión celebrada hoy y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Muy atentamente le saluda,


Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

jpm

617690

1099

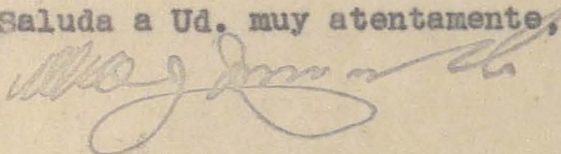
Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Feb. 1-44.-

Señor Lic.
Porfirio Herrera
Presidente de la Cámara de Diputados,
C I U D A D.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado pláceme remitir a Ud. para los fines constitucionales, el anexo proyecto de ley, por virtud del cual se confiere el nombre de "Aeropuerto General Andrews" al Aeródromo Miraflores, de esta capital.

Saluda a Ud. muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado.-

FAM/.

20/7/689



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

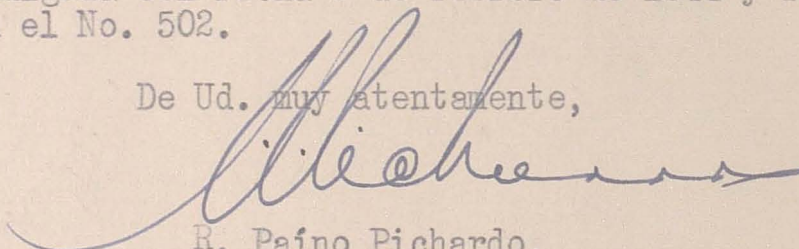
Núm. 2821

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
3 de Feb. de 1944.Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:-

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República, informo a Ud., para los fines procedentes, que la Ley que denomina "Aeropuerto General Andrews" el Aeródromo Miraflores, de esta capital, ha sido promulgada con fecha 2 de febrero de 1944 y registrada con el No. 502.

De Ud. muy atentamente,

R. Páino Pichardo,
Secretario de Estado de la Pre-
sidencia.hc
AM

INFORME DE LA COMISION DE GUERRA Y MARINA SOBRE EL
PROYECTO DE LEY EN VIRTUD DEL CUAL SE CONFIERE EL
NOMBRE DE "GENERAL ANDREWS" AL AEROPUERTO "MIRAFLO-
RES" DE CIUDAD TRUJILLO.

Señores Senadores:

Nuestro ilustre Presidente el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina, bajo cuya dirección de estadista se tangibiliza en hechos promisorios cada día nuestro progreso en todos los órdenes de nuestra vida institucional; no se conforma solo con formar la memoria de nuestros héroes del pensamiento o de la acción, sino que con generosa comprensión de la hora dolorosa porque cruza la humanidad, honra también la memoria de aquellos que han ofrendado su vida por la santa causa de las democracias, dando pruebas con ello de hasta donde su amplio corazón dá cabida a los sentimientos enaltecedores con que se debe pagar a quienes se sacrifican por una noble causa.

Por tanto, la Comisión de Guerra y Marina, hace suyo los motivos que inspiraron al Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley que designa con el nombre de "Aeropuerto General Andrews", el Aeródromo "Miraflores" de esta Ciudad, y recomienda su aprobación por contener en sí honor y justicia bien ganados para el ilustre militar norteamericano.

Por la Comisión de Guerra y Marina:

José García
Presidente.

Doroteo Rodríguez
Vicepresidente.

Américo Castillo
Secretario.



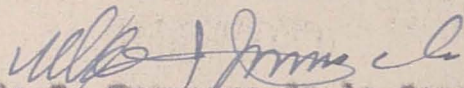
EL CONGRESO NACIONAL

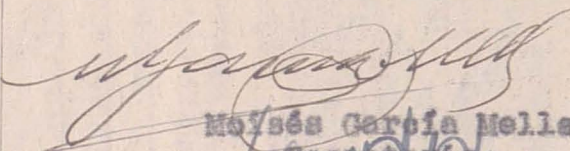
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA


HA DADO LA SIGUIENTE LEY :

UNICO:- A partir de la publicación de la presente ley, el Aeródromo Miraflores, de Ciudad Trujillo, se denominará "Aeropuerto General Andrews", en homenaje a la memoria del Teniente General Frank Maxwell Andrews, muerto en accidente de aviación, mientras se encontraba en actividad de servicio como Comandante en Jefe de las Fuerzas de los Estados Unidos de América destacadas en Europa.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, hoy día 1ro. de Febrero del año mil novecientos cuarenta y cuatro; años 100 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.-


M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado.-


Moisés García Mella
Secretario.


Rafael F. Bonnelly
Secretario.-

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

60- LEGISLATIVA 827 de 1944

REGISTRADA AL No. 355

en el tomo del libro letra.....

No. 21 de asientos de Leyes, Resoluciones,
y Decretos votados por el Senado

y consta de
hojas escritas en máquina & razón de dos

espaldas interlineales.

Ciudad Trujillo, de febrero 1944

[Signature]

Jefe de los Diputados



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

Número:

UNICO.- A partir de la publicación de la presente ley, el Aeródromo Miraflores, de Ciudad Trujillo, se denominará "Aeropuerto General Andrews", en homenaje a la memoria del Teniente General Frank Maxwell Andrews, muerto en accidente de aviación, mientras se encontraba en actividad de servicio como Comandante en Jefe de las Fuerzas de los Estados Unidos de América destacadas en Europa.

DADA ETC., ETC.